Expediente: **1948/21-A6**
Carátula: **FERRER IGNACIO FRANCISCO C/ LG FOOD S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VIII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **05/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20133396587 - FERRER, IGNACIO FRANCISCO-ACTOR
20305983560 - LOPEZ GONZALEZ, CARLOS-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
90000000000 - LG FOOD S.R.L., -DEMANDADO
20321583726 - LOPEZ IBARRA, JORGE DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 1948/21-A6

H103084558793

JUICIO: FERRER IGNACIO FRANCISCO c/ LG FOOD S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS- EXPTE. 1948/21-A6

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2023

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 07/07/23, resultando sorteado el PERITO C.P.N SILVA CARLOS SIXTO.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2023

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO C.P.N (2023) desinsaculado, SILVA CARLOS SIXTO - Domicilio: Lola Mora 1003- Tel: 4860917 - 4200369- silvaconsult@hotmail.com - a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciendo al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, debiendo dictaminar sobre lo peticionado **y sobre los puntos de pericias propuestos por el accionado en el cuaderno de prueba C4 del codemandado con las especificaciones allí establecidas** bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 346 de la ley 6176 supletoria al fuero. Acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. CEPRO 1948/21-A6

Actuación firmada en fecha 04/08/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.